

# ELTOPIL

BOLETÍN BIMESTRAL DE ANÁLISIS Y REFLEXIÓN

SERVICIOS PARA UNA EDUCACIÓN ALTERNATIVA A.C.



## OAXACA 2010

**ELECCIONES 2010,  
EXPECTATIVAS CIUDADANAS**  
Eduardo Bautista

**2010, UNA ENCRUCIJADA  
POLÍTICA**  
Margarita Dalton

**¿GOBIERNO DE COALICIÓN O  
COLISIÓN EN EL GOBIERNO?**  
Víctor Leonel Juan Martínez

**PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES, ENTRE  
EL DISCURSO Y LA REALIDAD POLÍTICA**  
Nadia Altamirano

# DIRECTORIO

**ELTOPIL** ES UNA PUBLICACIÓN DE SERVICIOS PARA  
UNA EDUCACIÓN ALTERNATIVA A.C. EDUCA.

Marcos Arturo Leyva Madrid  
Ana María García Arreola  
Miguel Ángel Vásquez de la Rosa  
**Comité Directivo**

Marcos Arturo Leyva Madrid  
**Director**

Angélica Castro Rodríguez  
Miguel Ángel Vásquez de la Rosa  
**Proyecto Transformación  
Política**

Ana María García Arreola  
Neftalí Reyes Méndez  
**Proyecto Derechos Indígenas**

Elisa Castillo Morga  
**Proyecto Desca**

Melquíades Cruz Miguel  
**Comunicación**

Martha Elena Espina Cruz  
Serena Herrera Ambrosio  
Inés Salmerón Villavicencio  
**Administración**

Cristina Salazar Martínez  
**Asistente**

**Diseño**  
mariolugos • axel alarzón



EDUCA A.C.  
Escuadrón 201 N° 203. Colonia Antiguo  
Aeropuerto CP 68050  
Oaxaca, Oaxaca, México. Tel Fax. (951)  
5136023 - 5025043.  
educa@prodigy.net.mx  
www.educaoaxaca.org  
www.usosycostumbres.org  
www.pasodelareina.org

Esta publicación se realizó  
con el apoyo solidario CRS

# EDITORIAL

No es fácil definir la presente coyuntura electoral. Si algo la caracteriza es el entrecruce de los más diversos impulsos y procesos políticos que convergen justo en el actual momento. Desde los reclamos –todavía vivos– del fraude electoral de 2004, pasando por las demandas de justicia de 2006, la violencia en distintas regiones del estado, el cuestionamiento a la alianza política de los partidos opositores, la desconfianza ciudadana hacia las instituciones, el reacomodo de la clase política local, el fantasma de la abstención electoral, y el deseo de cambio y transición que resurge este verano de 2010 en Oaxaca.

La encrucijada oaxaqueña es compleja y caótica. Dos proyectos políticos se enfrentan como en ningún otro momento de la historia: el continuismo de “lo institucional autoritario” o la alternancia de los partidos de oposición. El ensayo de 2012, dicen algunos de estas elecciones. Otros arguyen que es el cierre del periodo de revuelta ciudadana de 2006. Sea una u otra cosa, las preguntas que flotan en el ambiente son las siguientes: ¿Es posible la alternancia política que abra paso a un proceso de transición democrática en Oaxaca? ¿Existen las condiciones para que este proceso político sea pacífico?

El presente número de EL TOPIL bosqueja algunas claves para nuevas preguntas ¿Cuál es el clima político actual? ¿Sobrevivirá el régimen autoritario al examen de las urnas? ¿Es posible un gobierno de coalición en caso de ganar la alianza opositora? ¿Cuál es el peso específico de la participación de las mujeres en esta elección? Estas y otras preguntas son insumos para el análisis de nuestros colaboradores/as invitado/as.

El maestro **Eduardo Bautista** escribe “... en un estado como Oaxaca no vivimos ni siquiera en una partidocracia, porque no hay un sistema de partidos competitivos ni reglas claras en los procesos electorales, puesto que en nuestra entidad se sigue viviendo bajo el régimen que fue descabezado a nivel nacional en el año 2000, y que con la alternancia en la presidencia de la República, en Oaxaca el régimen autoritario se atrincheró”. **Margarita Dalton** en una abierta crítica a los partidos políticos dice de ellos: “... en la actualidad se han desgastado... de tal forma que se alejan cada día más de sus orígenes, frente a la globalización pierden sentido sus aspiraciones nacionalistas y hegemónicas, se han anquilosado y el poder económico ha desgastado sus estructuras democráticas, y algunos de sus representantes se han vuelto esqueletos decimonónicos manejados por un ventrílocuo”.

**Víctor Leonel** analiza: “Un eventual triunfo de la coalición opositora, dada su composición y compromisos, obligaría a un gabinete interpartidario. Sin embargo, la gris trayectoria de quienes se perfilan en cada partido como posibles servidores públicos de primer nivel; aunada a la tradicional práctica de sumisión al Ejecutivo, son obstáculos a vencer para realmente integrar un gabinete de coalición”. Finalmente **Nadia Altamirano**, presenta un análisis cuantitativo de la participación política de las mujeres, termina diciendo “la realidad es que ellas siguen sintiendo la inequidad, a pesar de conformar más de la mitad del padrón electoral”.

# ELECCIONES 2010

# EXPECTATIVAS CIUDADANAS

Eduardo Bautista  
Investigador IISUABJO

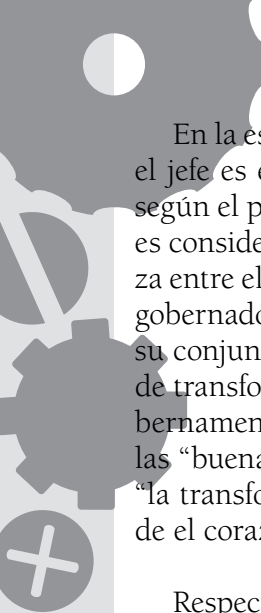
Las elecciones del 2010 ocurren en un clima de descomposición institucional producto de una crisis política que se arrastra desde el 2006, de innumerables movilizaciones de protesta que se expresan en las calles, todos los días y a todas horas, de polarizaciones ideológicas que alientan la confrontación entre diversos grupos políticos, entre comunidades e incluso entre familias, en medio de abusos de poder que se acumulan y de expresiones de violencia e impunidad en localidades indígenas, como en la comunidad triqui de San Juan Copala, en donde se vive en un estado de emergencia social. Se trata de una coyuntura sin precedentes en la historia local, tanto por las condiciones de deterioro de la vida pública como del significado de las propias elecciones para el reacomodo de grupos de poder; en estas elecciones concurrentes está en juego la gubernatura, el congreso local y los municipios. En el debate público se ha estado hablando mucho sobre la consistencia de las alianzas electorales a partir de las posturas de los partidos políticos; desde el PRI y desde facciones de los otros partidos, las posiciones tienden a concentrarse entre quienes están a favor y quienes están en contra; estos últimos, los que están en contra tienden a la simplificación del debate, a restringirlo refiriendo la alianza entre posiciones irreconciliables.

En ese encuadre los mismos medios informativos saturan sus espacios con la opinión de los personajes con quienes tienen mayor afinidad y con las tendencias de diversas encuestas que anticipan los resultados electorales; poco o nada se dice del papel de los ciudadanos. Desde mi punto de vista, como ciudadano sin partido y como seguramente hay muchos más, lo que está en juego no es la situación de la partidocracia, es decir, el régimen de los partidos que monopolizan la representación y que durante mucho tiempo nos han hecho pensar que eso es democracia. Retomo la advertencia de Roberth Dahl, en uno de sus últimos libros, de que “no confundamos, lo que vivimos es una partidocracia, no una democracia”. Agregaría, en un estado como Oaxaca no vivimos

ni siquiera en una partidocracia, porque no hay un sistema de partidos competitivos ni reglas claras en los procesos electorales, puesto que en nuestra entidad se sigue viviendo bajo el régimen que fue descabezado a nivel nacional en el año 2000, y que con la alternancia en la presidencia de la República, en Oaxaca el régimen autoritario se atrincheró.

•••

Por no ir más atrás, podría decirse que desde el 2000, el poder de los gobernadores ha sido de tales proporciones que ni siquiera se asemeja al poder del viejo PRI en su versión de presidencialismo. En materia de conducción política, los gobernadores ya no se deben al presidente en turno, sino a su propio arbitrio para hacer y deshacer, con una ausencia total de contrapesos de los poderes legislativo y judicial; por eso, los personajes que ocupan la gubernatura van marcando a su antojo el tipo de relaciones con los gobernados. En materia de gasto público, se registra que Oaxaca es una de las entidades en donde el ejercicio del presupuesto es más opaco, no hay un mínimo de transparencia, lo que ha ocurrido gracias a una serie de deformaciones de las políticas y programas de descentralización que se han venido aplicando a nivel nacional en las últimas tres décadas. Luego entonces, en estos últimos diez años, en Oaxaca se ha ido forjando y puliendo la joya de la corona del régimen autoritario, y lo que ocurra en términos electorales podría tener implicaciones para el sistema político en su conjunto. Y es que en un ámbito como Oaxaca, los procesos de cambio político, con todas las insuficiencias que registren en el ámbito nacional, como la pluralidad en la composición de poderes que hacen posible la lógica de pesos y contrapesos, la competencia partidista, la autonomía de algunos organismos reguladores como el Instituto Federal Electoral (IFE), la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI), llegan como noticia, puesto que sus similares locales, se caracterizan por su alineamiento a quien identifican como su verdadero jefe, el gobernador en turno.



En la estructura piramidal del dominio oaxaqueño, el jefe es el gobernador, no hay más, a tal grado que según el politólogo Octavio Rodríguez Araujo, Oaxaca es considerada como la excepción de la errática alianza entre el PAN y el PRD, “por la vergüenza que su actual gobernador significa para los oaxaqueños y el país en su conjunto”. Ese hecho anula las buenas intenciones de transformación social y política desde el poder gubernamental y de su partido, en el remoto caso de que las “buenas intenciones” pudieran existir y, en donde “la transformación” significaría un autoatentado desde el corazón del régimen autoritario.

•••


Respecto a la coalición de partidos opositores en la entidad y la crítica abundante de que se trata de suma de contrarios, de la izquierda con la derecha, de “la mezcla del agua con el aceite”, hay que insistir, el debate no es doctrinario porque en Oaxaca los partidos opositores no estarían enfrentando a otro partido en igual de condiciones; para nada, están enfrentado a un partido fusionado con el aparato estatal, en donde hasta las instituciones que se dicen ciudadanas se encuentran subordinadas. Cabe señalar que la política no puede observarse en blanco y negro, en una lucha entre buenos contra malos, porque ello implicaría caer en el reduccionismo iluso de que las cosas se modificarán con la simple sustitución de un grupo por otro, en donde no existen intereses facciosos. En este sentido, el rumbo de la coalición y sus resultados en esta coyuntura, si bien dependen de las decisiones cupulares de los partidos, es sumamente importante considerar las expectativas legítimas de cambio de muchos ciudadanos sin partido. Lo que está en juego no es el ideario de cada partido, sino la posibilidad de ir construyendo un régimen en donde los ciudadanos tengan mayor cabida. Se trata de que los partidos que confluyan, independientemente de sus plataformas ideológicas se sumen a una vieja aspiración de amplios sectores sociales por transformar la vida política en Oaxaca. Que mayores explicaciones y motivaciones para el cambio que el interés en desmontar el autoritarismo unipersonal y unipartidista, con la toma de conciencia de agravios cometidos en los últimos ochenta años de autoritarismo gubernamental y el remate de la crisis institucional del 2006, una crisis que se sigue arrastrando cuatro años después.

•••

Por ello, muchos de los ciudadanos quienes no creemos en los líderes ni en las burocracias, o incluso los militantes críticos de los partidos opositores, o quienes se encuentran en los eslabones de abajo de la estructura de dominio y que han resentido el abuso y la prepotencia de las élites, esperamos que los candidatos

y las dirigencias partidistas que encabezan la alianza opositora, se acerquen a los ciudadanos, para que trabajen en la construcción de la credibilidad de las instituciones estatales, sean electorales, de transparencia, de comunicación, de defensa de los derechos humanos, o de cualquier otra índole. El acercamiento a los ciudadanos es crucial debido a la desconfianza en los partidos políticos, situación que ha sido documentada en las sucesivas versiones de la Encuesta de Cultura Política, patrocinadas por la propia Secretaría de Gobernación, cuando registra que la iglesia es la institución más confiable, mientras que los partidos políticos son los que generan mayor desconfianza. La raquítica credibilidad hacia los partidos alcanza si acaso el cuatro por ciento.

•••

Analistas de diversos medios del centro del país insisten en las estrategias de los dirigentes nacionales de los partidos, en el pragmatismo y en los cálculos lanzados hacia el 2012, y no les falta razón. Pero las implicaciones locales de la alianza son más complejas, pues no se presenta únicamente como alianza partidista, sino sobre todo como una oportunidad que da cabida a las expectativas de organizaciones civiles y ciudadanos independientes que rechazan el dominio histórico del poder unipersonal y sin contrapesos de los gobernantes en turno. Por ello, en la coyuntura política que vive Oaxaca se trata de que los partidos sean receptivos a las exigencias ciudadanas por priorizar el interés común y que correspondan en la misma medida. En este sentido resultan saludables algunos espacios abiertos por organizaciones civiles para abrir el debate político a favor de la democratización, para incluir y sumar ciudadanos, desde la Iniciativa de Dialogo por la Paz del año 2006, pasando por los diversos Foros ciudadanos realizados en el transcurso de los últimos cuatro años, entre los que destaca el Foro por la Transición a la Democracia, y el Foro abierto para la elaboración de la iniciativa de Ley de Participación Ciudadana, hasta la reciente campaña de Consensos Ciudadanos. No se trata de descubrir el hilo negro sino de recuperar el cúmulo de experiencias convertidas en iniciativas, de propuestas que surgen de los pueblos indígenas, de las colonias urbanas y de las diversas agrupaciones, de sus estrategias de comunicación y organización, independientemente de ideologías e intereses partidarios. Propuestas que se inscriben en un amplio proceso de recuperación de la política como asunto de todas y todos los ciudadanos que tienen el interés de aportar al bienestar común, y no solamente de las burocracias de los partidos políticos que se disputan las posiciones de poder como si se tratara de patrimonios personales. 



# UNA ENCRUCIJADA POLÍTICA

Margarita Dalton  
Investigadora del CIESAS

Considerando las experiencias que han marcado el quehacer político de los últimos años en Oaxaca, nos encontramos frente a una encrucijada política difícil, para las elecciones a gobernador o gobernadora del 2010. Cargados de experiencias dolorosas que nos han marcado. Para crecer, políticamente hablando, es necesaria la reflexión de cómo construir una política de principios y valores, que no se refieran a las ganancias económicas, ni a los clientelismos, ni al comercio de influencias sino a una perspectiva esperanzadora para el bien común. En Oaxaca la legalidad ha desaparecido, se encarcela a inocentes, se persigue a las y los defensores de derechos humanos, se mata y violenta a comunicadoras en lenguas indígenas, se buscan chivos expiatorios, en síntesis se ataca y asesina a la oposición. Y ¿quiénes han realizado estas atrocidades? Los mismos que se supone deben hacer cumplir la ley. Vale la pena, ante la actual coyuntura electoral reflexionar sobre esta situación.

•••

La ciudadanía se ha decepcionado de la actual “democracia”, porque el poder se ha utilizado para fines personales y ambiciones de los grupos que controlan el capital. Han sembrado perversión en el sistema democrático porque han propiciado el clientelismo del voto, han hecho creer a quienes viven en la pobreza y la marginación que la participación política es un asunto de compra/venta. “Compro votos a buen precio” o “vendo mi voto al mejor postor”, esta práctica se ha ido arraigando y algunas de las comunidades más pobres han experimentado que la campaña política, del partido en el gobierno, les va a significar: un kilo de frijol, la llegada del programa de salud o el dinero del programa para el campo. Todo el aparato de gobierno al servicio de la compra de votos. Se ha pedido a cada empleado de gobierno diez credenciales para votar si no quieren perder el empleo. Así piensan ganar las elecciones. Esto se puede definir como un sistema político perverso para

conseguir votos e impedir que otros voten y no un sistema de capacitación política para construir ciudadanía. Hablan de democracia y pervierten el sentido de la misma. Estas conductas del gobierno han dado como resultado una sociedad escéptica sobre los usos y costumbres de los partidos políticos, desconfiada del uso de los recursos públicos por la falta de transparencia y suspicaz frente a las elecciones. Todo lo anterior se manifiesta en el ausentismo al momento de votar. Y creen que esta es la receta para ganar las elecciones. Basta de impunidad, de mentiras, de ejercer la política a través de los medios de comunicación, enviando mensajes esquizofrénicos y falsos. Diciendo que se hacen obras cuando no se realizan o se sabe que están realizadas con la mitad o menos del dinero que informan. La corrupción se percibe cuando los camiones de oportunidades, clínicas ambulantes y servicios en general se observan paralizados durante ocho meses sólo para movilizarlos en tiempo de elecciones, al igual que los recursos.

•••

El simulacro ha sido parte de lo que se ha observado en *el gobierno que va de salida*. Simulacro, mentira y calumnia han sido las banderas del actual gobierno. Y lo peor es que pretende que toda esta actitud de seis años se olvide en seis meses, lo que supone una falta de respeto a la inteligencia de la gente que sintió en carne propia los gases lagrimógenos, la entrada del ejército a la ciudad de Oaxaca que estuvo sitiada, afectando la dignidad del pueblo. El oprobio es sinónimo de la fuerza bruta con que se reprimió a la oposición y de un gobierno que propicio “los escuadrones de la muerte”. En la campaña orquestada por el corporativismo del PRI se ve el gasto de millones de pesos en “infocomerciales”, campañas de plástico que se utiliza para convencer, ¿a quienes tratan de engañar? El antídoto a esta política perversa que en lugar de construir conciencia ciudadana utiliza la pobreza, el analfabetismo y el caciquismo para mantener el poder, es la

conciencia, ciudadana, de compromiso social con la comunidad donde se vive.

•••


Ha crecido la necesidad de una nueva cultura civil. Una cultura de honestidad, respeto a los derechos humanos, legalidad y participación, una cultura que permeé las aspiraciones de convivencia pacífica, que dé confianza y permita volver a creer en las leyes, en los servidores públicos y en aquellos que el pueblo elija para gobernar. La sociedad civil que piensa y se manifiesta en acciones concretas lucha por hacer escuchar sus palabras, sus aspiraciones y sus demandas y actúa en consecuencia. Porque si la democracia debería ser la participación plural, la democracia social debe ser el principio de servicio para quienes menos tienen. Servicios legales, de educación, salud, trabajo que propicien la equidad y terminen con la discriminación de los y las marginadas. Pensar en democracia social es considerar la posibilidad de una sociedad libre de discriminación por género, etnia, creencias religiosas, capacidades diferentes y opciones sexuales. Cuando en los años 70's las feministas lanzaron el slogan *lo personal es político*, se cimbraron las bases tradicionales de hacer política. Es decir separar lo familiar y privado de lo social y público. Las feministas hemos desarrollado una conciencia ciudadana porque conocemos la opresión, la sujeción y la discriminación que se ha sufrido en una sociedad patriarcal. Los partidos políticos en la actualidad se han desgastado y configurado económicamente de tal forma que se alejan cada día más de sus orígenes, frente a la globalización pierden sentido sus aspiraciones nacionalistas y hegemónicas, se han anquilosado y el poder económico ha desgastado sus estructuras democráticas, y algunos de sus representantes se han vuelto esqueletos decimonónicos manejados por un ventrílocuo.

•••

Sin embargo, dentro de todos los partidos hay personas corruptas y otras honestas por eso se pueden hacer alianzas entre partidos, que históricamente han tenido posiciones opuestas. Cuando hay un punto de encuentro común que los une, por ejemplo la defensa de la legalidad, la lucha contra la corrupción, el autoritarismo, el clientelismo político y la simulación, frente a una situación crítica de impunidad aquellos que guardan un respeto por las normas y la legalidad pueden llegar a acuerdos. Desde hace mucho tiempo, las feminista descubrimos que para un acuerdo contra

la discriminación hacia las mujeres es necesario ver aquello que tenemos en común con personas de muy diferentes ideas políticas, clases sociales e incluso religiones y dejar de lado nuestras diferencias para "*avanzar un trecho*". Las próximas elecciones para gobernador, presidentes municipales y diputados locales en Oaxaca presentan el reto ciudadano de participar para elegir a los representantes más idóneos de la diversidad en: culturas, lenguas, opciones sexuales y religiones. ¿Cuál debería ser la educación, filosofía política y experiencia de diálogo de aquellos a quienes vamos a elegir? La responsabilidad de la ciudadanía se presenta ahora como un reto de inteligencia frente al fraude anunciado, frente a la política del gato pardo, es decir aquellos que dicen "que todo cambie para que todo siga igual".

•••

Imaginemos primero lo que no debe ser el próximo gobernante, lo que no se quiere de un representante: No debe ser un títere de los intereses de un partido, no debe ser improvisado, soberbio, sin experiencia, autoritario, amante de lo ajeno, especulador, alcohólico, drogadicto, narco, ignorante de las culturas, de la historia, de las razones por las cuales los y las oaxaqueñas deseamos un cambio profundo. No debe ser un déspota, cínico y malévolo, no debe basar su prestigio en asesinatos, utilizar la campaña política para asesinar a quienes no piensan como él. Nuestros representantes deben cumplir con ciertas formas y modos para conducirnos lejos del autoritarismo irracional que se ha padecido en los últimos años: deben ser respetuosos de la diversidad y las diferencias; conocer el estado y sus necesidades; deben haberse capacitado a través de la experiencia de escuchar y hablar con la gente sobre problemáticas reales, para que hayan pensado y planeado las posibles soluciones. En Oaxaca existe una diversidad cultural, política y religiosa, atravesada transversalmente por la identidad primaria de género, todo esto ha sido reconocido por un movimiento político activo y reactivo de oposición. Se necesita ahora empezar a construir una cultura de respeto y reconocer las diferencias como una riqueza para una transición política de fondo que considere la revisión y cambio de leyes inapropiadas, porque favorecen la discriminación, y en su lugar aprobar aquellas en beneficio de ciudadanas y ciudadanos para un cambio que propicie el respeto mutuo y el reconocimiento al derecho de una vida en paz y armonía. 



# ¿GOBIERNO DE COALICIÓN O COLISIÓN EN EL GOBIERNO?



Víctor Leonel Juan Martínez  
Subdirector de ENMARCHA

“**L**a nación tiene miedo. La agobia un calosfrío de duda, un vacío de vértigo, una intensa crispación de desconfianza”, decía en 1903, justo en la decadencia del régimen porfirista, el intelectual y político Francisco Bulnes. Oportuno recordarlo a un siglo de iniciado el movimiento revolucionario y justo cuando en Oaxaca se realizan elecciones a gobernador, diputados y presidentes municipales. Lo es porque la desconfianza y el temor privan en la sociedad y se reflejan en la suspicacia que se tiene hacia partidos, candidatos, organismos electorales; sobre las elecciones mismas; sobre eso que recurrente: las posibilidades o no, de que, en un hipotético triunfo de la alianza opositora se pudiese constituir un gobierno de coalición. De ello hablamos en este texto.




**I**. Si bien el gobierno de coalición es propio de regímenes parlamentarios, también se ha presentado en los presidencialistas. Para que esto ocurra han de cumplirse requisitos esenciales: I) La existencia de un conjunto de partidos políticos que, II) acuerden perseguir metas comunes, III) reúnan recursos para concretarlas, IV) asuman compromisos en idéntico sentido y, V) distribuyan los beneficios del cumplimiento de esas metas. Hipotéticamente estas condiciones se cumplen en Oaxaca: las coaliciones de partidos han presentado una plataforma de gobierno; la definición de las candidaturas a gobernador y al Congreso local se han hecho de común acuerdo, obedeciendo a reglas acordadas y con miras a lograr la mayoría parlamentaria.

Condiciones que cumple la Coalición Unidos por la Paz y el Progreso (PAN-PRD-PC-PT); pero formalmente también las reúne la Coalición por la Transformación de Oaxaca (PRI-PVEM). Aunque es un eventual triunfo en la gubernatura de la alianza opositora, la que tiene más probabilidades de la integración de un gabinete interpartidario, que fortalecería la posibilidad de un gobierno de coalición.



**II**. A la par, ha de cumplirse con una condición básica: que ningún partido alcance la mayoría parlamentaria y/o que ésta la obtenga un partido distinto al titular del poder ejecutivo. El actual proceso electoral parece encaminarse a que la Legislatura esté compuesta de tal forma que ningún partido alcance la mayoría, pues concluido el proceso las coaliciones se desintegran y en el Congreso los diputados se constituyen en fracciones parlamentarias.

Así, parece el escenario idóneo para un gobierno de coalición; independientemente incluso de quien ganase la elección a gobernador; si bien con mayor posibilidad en el caso de que éste fuera la alianza opositora. Sin embargo, una respuesta en el sentido de su viabilidad *per se*, no dejaría de ser un ejercicio meramente especulativo, parcial e ideal-



zado, si no se tocan la experiencia histórica, particularidades y práctica política en Oaxaca.

•••

**III.** Oaxaca tiene problemas estructurales: un marco constitucional y legislativo autoritario; un endeble entramado institucional; y una pobre cultura política. Por tanto la dinámica de movilización política, priva sobre los acuerdos, la legalidad y el respeto al otro. Ello en parte deriva de que no existen canales institucionales para encauzar la demanda social, dado que partidos políticos y gobiernos, han fallado en su tarea para canalizarla y atenderla; pero también porque se ha convertido en una eficiente herramienta para, otra vez, satisfacer intereses particulares o de grupos específicos: organizaciones sociales, sindicatos, cámaras empresariales y un largo etcétera; en ocasiones incluso parece normar el actuar cotidiano de la ciudadanía.

Es un círculo vicioso en que, unos y otros, critican acremente, pero estimulan, forman parte de él y nada hacen por desterrarlo. Es una práctica enraizada en todos los actores políticos que ahora mismo, alineados en uno u otro bando, practican sin rubor, cuando la situación así lo conviene.

•••

**IV.** Las prácticas autoritarias que tanto se denuncian y critican del gobierno, se reproducen en el actuar interno de casi todos los actores políticos y sociales. El actual proceso electoral es un buen ejemplo. No hubo una elección democrática de los candidatos en ningún caso, como se aprecia con nitidez en las diputaciones y planillas municipales. Privó la imposición de amigos, familiares, las cuotas de grupos, la venta de candidaturas; a ello hace rato que el PRI nos tiene acostumbrados, sin embargo no es muy distinto lo que sucede en las otras formaciones políticas. Pero esas son prácticas comunes en Oaxaca más allá de los partidos: lo mismo la sección 22 del magisterio, que la 59; las organizaciones sociales, sindicatos, empresarios, etc., esto es en la mayoría de los actores políticos y sociales.

Sin embargo, para el tema que nos ocupa, esa situación es esencial: estos hombres

y mujeres que llegarán al Congreso local mediante esas prácticas antidemocráticas, que representan intereses muy particulares, serán los encargados de las reformas que requiere Oaxaca; entonces la pregunta es ¿serán capaces de ir contra su naturaleza misma?

•••

**V.** En 1994 Ernesto Zedillo nombró a Antonio Lozano Gracia como procurador general de la República. Lo singular era que se trataba de un destacado miembro del PAN, por vez primera se designaba como miembro del gabinete presidencial a un connotado opositor. En otros gobiernos estatales y el federal se ha repetido la experiencia. Incluso han existido entidades en que se ha competido y ganado con una conformación similar a la de la alianza opositora en Oaxaca: Tlaxcala y Chiapas, por ejemplo. Al triunfo de esas coaliciones, como en la administración zedillista, lejos del gobierno de coalición, a lo más que se llegó es a gabinetes integrados por miembros de distintos partidos políticos, pero sin mayor compromiso que ocupar el puesto asignado, repitiendo los viejos vicios del sistema político mexicano.

•••

**VI.** Oaxaca mismo ha visto a opositores, sin renunciar a su partido, formar parte del gobierno estatal, tanto con José Murat como con Ulises Ruiz: José Luis Bustamante del Valle (PVEM) es director de Ecología; Lizbeth Caña (PVEM), fue Procuradora de Justicia; el extinto José Isaac Jiménez (PAN), coordinador de la Comisión de Límites; Carlos Melgoza (PAN), Director del Patrimonio Edificado; Isaac López Cruz (PRD), Director de Relaciones Laborales, Héctor Sánchez (PRD, PSD, PUP), presidente de la Comisión para la Reforma del Estado, entre otros. Pero, su incorporación fue por acuerdos personales, intereses particulares o de grupos; no obedeció a un acuerdo entre partidos, a un proyecto político o una agenda de gobierno. Su actuación por tanto no se apartó de la norma marcada por el gobernador y sirvieron a los intereses políticos y electorales del priismo. De ganar el PRI, podría incluso continuar con esas



prácticas, sin que ello signifique más que emplear a personajes que usufructúan un membrete opositor. No más.

Un eventual triunfo de la coalición opositora, dada su composición y compromisos, obligaría a un gabinete interpartidario. Sin embargo, la gris trayectoria de quienes se perfilan en cada partido como posibles servidores públicos de primer nivel; aunada a la tradicional práctica de sumisión al Ejecutivo, son obstáculos a vencer para realmente integrar un gabinete de coalición. Surge entonces la duda ¿le interesará al Ejecutivo y a los partidos vencer estas inercias? La experiencia mexicana marcada por la alternancia en el Ejecutivo federal, en varias gubernaturas y presidencias municipales, así como la composición de congresos plurales, marcan que no.

**VII**. El espacio natural para conformar ese gobierno de coalición lo es el Congreso. Sin embargo, si gana el PRI la gubernatura, aún cuando tuviese minoría en el Congreso, difícilmente obraría en tal sentido. Particularmente en la última década, su norma de actuación es la cooptación de diputados “opositores”, mediante canonjías, recursos, prebendas; y no de otra forma obrará porque, del otro lado, los personajes que llegarán como diputados, salvo excepciones, hace rato que participan de esa perniciosa dinámica.

De ser la alianza opositora la ganadora, es claro que encontraría en el PRI a su mayor obstáculo y, muy probablemente, como primera minoría, pues ninguno de los partidos aliancistas, por la distribución que hicieron de las candidaturas, obtendría los escaños necesarios para ello. Lo que podría conducir a la parálisis legislativa o al sabotaje permanente de las acciones del Ejecutivo. Por tanto sería imperativo buscar los consensos y mecanismos para asegurar una mayoría coaligada; esto es, un gobierno de coalición. Lograrlo, sin embargo, deriva más del contexto y ciertas condiciones que abordamos en seguida, más que a un compromiso con principios y valores democráticos que, partidos y futuros legisladores, no tienen.

•••  
**VIII**. El sistema político mexicano hace rato que está en crisis. Pues bien, Oaxaca no es sino la más cruda expresión de los alcances que puede tener esa descomposición política y social. Por tanto, el contexto nacional poco ayuda a la democracia. Pronto, la agenda nacional de los partidos, sus intereses políticos y electorales, habrán de impactar las agendas locales. En 2006 fue uno de los factores que propiciaron que la crisis oaxaqueña se prolongara y su resolución fuera contraria a lo que el consenso mayoritario demandaba. Como ha ocurrido con múltiples decisiones (incluida la de la Suprema Corte de Justicia de la Nación), que quedan al margen de lo que la legalidad, la justicia y la democracia exigen. Y en 2012 habrá elecciones federales; los partidos tomarán distancia entre sí dificultando los acuerdos. Si bien, resultados concretos rápidos y una audaz agenda legislativa en la primera parte del nuevo gobierno, aprovechando el bono democrático que se pudiese obtener, podría empujar en sentido positivo.

•••  
**IX**. Si bien el pueblo es la fuente de todo poder democrático, las elecciones no garantizan que un gobierno esté al servicio del interés general, ni que vaya a estarlo en el futuro (Pierre Rosanvallon, *La legitimidad democrática*. Paidós, 2010). Por tanto, el veredicto de las urnas no puede ser el único parámetro de la legitimidad de los gobiernos. Entonces, el poder democrático debe someterse a unos mecanismos de control y validación que contribuyan a hacer realidad la voluntad mayoritaria. Para lograrlo, paradójicamente para la temática que abordamos, el gobierno debe distanciarse de posiciones partidistas e intereses particulares; tener en cuenta las expresiones plurales del bien común; y, reconocer todas las singularidades. Esto es, habrá que empujar, de principio y antes que la dinámica de intereses partidistas predomine, una agresiva agenda legislativa que sienta bases para ciudadanizar realmente los organismos autónomos (CEDDHO, IEE, Auditoría Superior, TEE); apuntalar la

división de poderes, la transparencia y la rendición de cuentas, entre otros temas. Pero, para lograrlo, requiere de un apoyo insoslayable en las urnas.

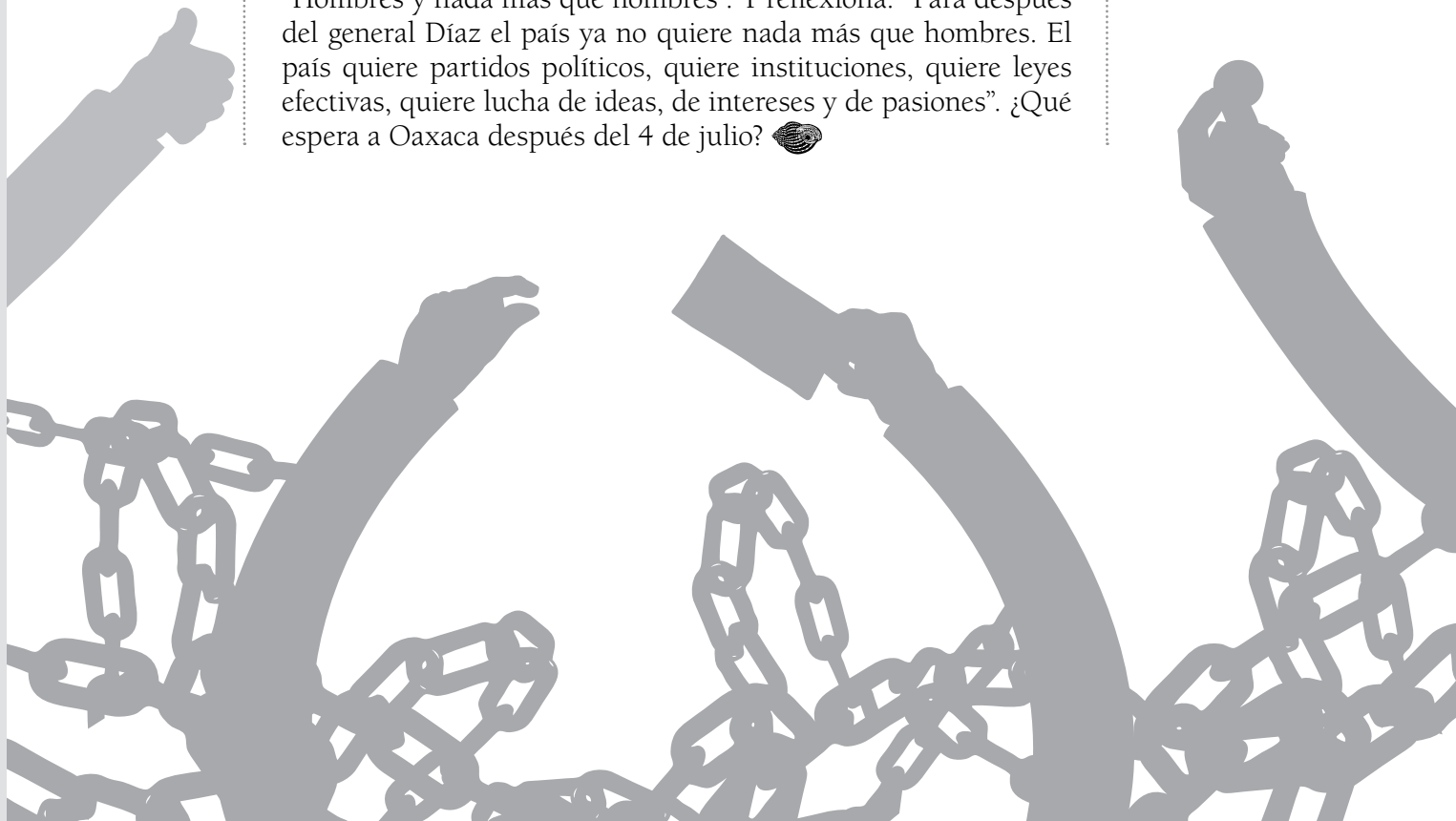


**X**. La posibilidad de cambio democrático en Oaxaca pasa por una afluencia masiva en las urnas. Una alta abstención va en detrimento del mismo en razón a que habría un gobierno de una mayoría, que tendría en contra el voto de una proporción similar de ciudadanos. Y, quien gana, en México y el mundo, actúa como si hubiese obtenido la unanimidad, una ficción fundadora de considerar a la mayor parte como el todo. Ello exige entonces, una sociedad volcada en las urnas y una participación activa en los diversos ámbitos del espacio público, la cual, además de la legitimidad democrática que coyunturalmente otorga, obligaría a partidos, diputados y gobernantes, a empujar cambios sustanciales para la construcción democrática. Pondría límites a los afanes protagonicos, a las tentaciones autoritarias y a las posibilidades de corrupción. Empujaría a la rendición de cuentas. Podría, entonces sí, construir las condiciones para un gobierno de coalición y recuperaría a la política (no a la politiquería que ahora se practica) para la construcción de la democracia.

Y el sistema político mexicano a final de cuentas es una construcción de todos. Nos escandalizamos y reprobamos por lo que hemos creado, pero nada hacemos por cambiarlo; será porque es reflejo al mismo tiempo de lo mejor y lo peor de la sociedad. Por ello, la posibilidad de cambio democrático pasa necesariamente por la asunción de la ciudadanía de su papel y sus responsabilidades.



¿Qué es lo que ve el país que se le ofrece después de Díaz?, se pregunta Bulnes en aquellos albores del siglo xx. Y se responde: “Hombres y nada más que hombres”. Y reflexiona: “Para después del general Díaz el país ya no quiere nada más que hombres. El país quiere partidos políticos, quiere instituciones, quiere leyes efectivas, quiere lucha de ideas, de intereses y de pasiones”. ¿Qué espera a Oaxaca después del 4 de julio? 🐾





Nadia Altamirano Díaz  
Corresponsal de CIMAC-Noticias

**E**n Oaxaca las mujeres conforman el 51.79% del los 2.5 millones de personas con credencial de elector pero los espacios que ocupan en la función pública y en la política son insuficientes. Ellas están relegadas. Actualmente, de 16 secretarías, sólo la de Asuntos Indígenas, la Auditoría Superior y la Procuraduría General de Justicia del Estado, son dirigidas por una mujer. De los 42 espacios en el Congreso del Estado, sólo siete son ocupados por mujeres: cinco corresponden al PRI (una de ellas con licencia), dos para el PRD y una para el PAN. En el Congreso Federal sólo cinco oaxaqueñas tienen presencia: Sofía Castro y Margarita Liborio por el PRI; Juanita Cruz y Bélgica Carmona por el PRD y Guadalupe García por Convergencia por la Democracia. Existen 570 municipios oaxaqueños, pero ni el 2% son dirigidos por mujeres. De los 152 municipios que se rigen por el sistema de partidos políticos, sólo en ocho fueron electas presidentas municipales en los comicios del 2007. En ese mismo año únicamente tres mujeres fueron electas por voto directo en las asambleas comunitarias mediante las cuales hace tres años renovaron a sus autoridades 418 municipios que se rigen por el sistema de usos y costumbres.

•••

El próximo 4 de julio en Oaxaca se elegirá gobernador, 25 diputaciones locales de mayoría

relativa y 17 de representación proporcional, así como 152 presidencias municipales por el sistema de partidos políticos y 418 por el de usos y costumbres. A pesar de que por primera vez dos mujeres aspiran a ser gobernadoras de Oaxaca, María de los Ángeles Abad por el Partido Unidad Popular (PUP) e Irma Piñeiro por el Partido Nueva Alianza (PANAL), los candidatos de las dos coaliciones aventajan en las encuestas. Ellos, Eviel Pérez Magaña, de la alianza que forman el PRI y el PVEM, y Gabino Cué Monteagudo, candidato de la coalición entre el PT, PAN, PRD y Convergencia, reconocen que la participación de la mujer en la función pública es menor y limitada. Por cada diez hombres en cargos públicos, Pérez Magaña calcula que hay tres mujeres. “Debemos generar la equidad, tener un número similar al de hombres, buscar incluir un número importante de mujeres”, dice el candidato pero no puede detallar cuántos espacios de su gabinete corresponderán a las mujeres si llega a convertirse en gobernador.

•••

Tampoco lo sabe Gabino Cué, pero aclara que no cree en las cuotas de género, “se me hace discriminatorio; sí se debe buscar la inclusión pero no en cuestión de cuotas sino en su capacidad para desempeñar un cargo, se me hace poco hablar de un 30% porque puede ser el 60%, depende de la capacidad y el perfil del cargo, nosotros vamos a conformar un gobierno de coalición donde una de las premisas es tener un plan construido de abajo hacia arriba y a partir de ahí diseñar el perfil del cargo”. Basta mirar la lista de candidaturas a diputados locales que aprobó el Instituto Estatal Electoral (IEE) para comprobar la falta de paridad política entre hombres y mujeres. De las cien candidaturas presentadas por dos partidos y dos coaliciones para contender por 25 diputaciones de mayoría relativa, sólo 21 corresponden a mujeres, ni siquiera el 25%. La Coalición “Unidos por la Paz y el Progreso” (PAN, PT, PRD y Convergencia) son los que más mujeres postularon al registrar diez candidatas propietarias. La Alianza “Por la Transformación de Oaxaca” (PRI-PVEM) y el PANAL apenas cuatro cada uno, y el PUP sólo tres. De las listas de candidaturas a diputaciones plurinominales, únicamente el PAN, con Clarivel Rivera Castillo, y Convergencia, con Margarita García, colocaron a una mujer en el primer lugar e la lista. A

decir del consejero presidente del Instituto Estatal Electoral (IEE), José Luis Echeverría Morales, recientes reformas hicieron que la cuota de género a la que están obligados los partidos políticos se incrementara del 30 al 40%. “En los anteriores procesos no teníamos los candados que tenemos ahorita. En el anterior proceso se determinaba un 30% de candidatas propietarias o suplentes. ¿Qué hacían los partidos?, registraban ese el 30% con mujeres como suplentes. Ahora con las reformas se establece que sean candidatas propietarias”. Y es cierto, el apartado 5 del artículo 155 del Código de Instituciones Políticas y Procedimientos Electorales de Oaxaca señala que “los partidos políticos registrarán fórmulas completas de candidatos a Diputados según los Principios de Mayoría Relativa y Representación Proporcional, en las que garantizarán la representación de hombres y mujeres, propietarios y suplentes, con al menos el cuarenta por ciento de candidatos propietarios de un mismo género, procurando llegar a la paridad”. Sin embargo, los representantes y líderes de los partidos aprovechan que el apartado siguiente del mismo artículo excluye de esa disposición “las candidaturas de mayoría relativa que sean resultado de un proceso de elección democrático, conforme a los estatutos de cada partido”.

●●●

Gloria Zafra, directora del instituto de Investigaciones Sociológicas de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, pregunta: “De cuáles partidos y de cuáles procesos democráticos estamos hablando, cuando se sabe, por los medios de comunicación, que han sido los representantes o dirigente de los partidos los que

realizan las listas en las que vemos que aparecen muchos personajes que se reciclan porque aparecen en una posición y luego en otra o mujeres que son sus familiares”. La investigadora especialista en temas de género y participación política, ve que por parte de los partidos hay una tendencia de no respetar la legislación electoral, “no se cumple a cabalidad el 40% de candidatas” y cuando aparecen en las listas, por ejemplo de candidaturas a diputaciones locales, las ponen en los lugares en donde tienen mayores posibilidades de perder.

●●●

“Falta mucho para llegar a esa equidad de género que tanto se nos menciona”, analiza Eufrosina Mendoza Cruz, a quien en el 2007 le impidieron contender como presidenta municipal de Santa María Quigolani y a quien, para este proceso, el Partido Acción Nacional la ubicó en el lugar número tres de su lista plurinominal. Las mujeres tienen capacidad pero pareciera que ello no se toma en cuenta al momento de otorgarles espacios que más bien tienen “que arrebatar” porque todos los partidos políticos “están en las mismas condiciones de desigualdad”.

●●●

La diputada y presidenta de la Comisión de Equidad de Género en el Congreso del Estado, Perla Woorlich Fernández, dice que los partidos no respetan ni sus propios estatutos, puesto que ahí tienen una cuota que esperar. En el caso del PRI es del 50% y del PAN del 40%. Mujeres como Perla Woorlich han constatado que el sector femenino está presente en los discursos de los políticos, pero la realidad es que ellas siguen sintiendo la inequidad, a pesar de conformar más de la mitad del padrón electoral. ●